

Los pueblos de la provincia cooperarán y participarán en las fiestas de la liberación en MURCIA

Para ultimar uno de los principales festejos del programa de fiestas conmemorativas de la liberación de Murcia, se reunieron en aquel Ayuntamiento su Alcalde, el presidente de la Comisión de Festejos y representantes de las fuerzas vivas de la capital, asistiendo también representantes del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio y C.N.S. de Cartagena.

El Delegado provincial de Trabajo confió en la decidida cooperación de todos los sindicatos de la provincia, autoridades, industriales, etc.

El festejo de referencia será una cabalgata como símbolo de Feria de Muestras de Productos de la industria provincial, y en la que cada pueblo tenga representadas sus actividades industriales por medio de carrozas y comparas con la exposición de sus productos, y cuya organización correrá a cargo, en cada localidad, de los respectivos sindicatos de la C.N.S.

COFRADES Y COFRADIAS

Algo más sobre «Estampas de la Pasión» de los Marrajos

Como te prometí en mi anterior artículo, caro lector, voy hoy a darte a conocer detalles concretos sobre la representación de esta joya escénica de la que te vengo hablando hace días.

Te dije en mi crónica anterior que, como vulgarmente decimos, había tela que cortar sobre los intérpretes masculinos de la obra. En efecto: conducidos por una mano experta simples aficionados a las tablas representan como verdaderos profesionales los papeles que a cada uno ha sido asignado. Y así tenemos a un «uchacho» cuyo nombre sonará casi a desconocido para muchos, pero que indudablemente dejará de serlo dentro de pocos días, pues su encarnación del papel central de la obra, Jesús, es algo que te revela como un consumado actor.

Su gesto impregnado de dulzura, tal como debió ser el del dulce Rabi; su voz que destila persuasión y mansedumbre, es algo maravilloso que sugestionará al espectador. Se llama este joven actor regorrio Olmos. ¿Verdad que suena a desconocido en las tablas? sin embargo el que esto escribe recuerda que tal nombre fue unido al de una notable figura escénica: la de Ignacio de Loyola en «El Divino Impaciente», de Penán, cuando fue representado, poco antes de la guerra, por los Hijos de María de la Misericordia.

Hay otro personaje que también destaca notablemente en el conjunto artístico: Poncio Pilato, encarnado maravillosamente por un actor que ojalá a su nombre bajo el seudónimo teatral de «José Ledesma». Su gesto sobrio, su ademán preciso, son las características de este joven actor que también causará honda impresión en el espectador.

El traidor Judas tiene un acertado intérprete en Domingo Sánchez, que sabe poner en su encarnación toda la repulsión y antipatía del que al apostó el traidor inspirar; Juan Jorquera encarna un maravilloso San Pedro; Caifás también tiene un acertado intérprete en Gustavo Schmidt. Y así todos los demás actores cuyos nombres alargaran demasiado esta crónica de hoy.

Atención, lector: el Aspirante a Dueña de la loggia captar el día en que esta joya escénica se representará en Cartagena, así como el local donde lo será. Así, pues, vete preparando, como lector que el próximo día lo pondrá en tu conocimiento.

Hasta mi próxima crónica en que te dé los últimos detalles, lector amigo.

EL APRENDIZ DE DUENDE

El General López Pinto

El general jefe de la sexta región militar, Excmo. señor don José López Pinto, lla tre cartagenero, que iba a pasar unos días en esta ciudad, marchó ayer urgentemente en automóvil a Santander con motivo de la gravedad en que se encuentra su hermano político, el comandante de caballería, don Rafael Gómez.

DETENCION DE UN RATERO

El Guardia Municipal Torre de Uvo a José Aguilar Madrid de 14 años, con domicilio en La Unión calle Estrella n.º 9, a que sorprendió sustrayendo una cartera al obrero albañil Juan Marin.

Por el Imperio hacia Dios

De Marina

DIARIO OFICIAL

Se nombra segundo Comandante del destructor «Ulloa», al Capitán de Corbeta don José Hernández Flores, cesando en su destino el Estado Mayor del Departamento marítimo de Cádiz.

Se nombra segundo Comandante del buque planero «Malaspina» al Capitán de Corbeta don Diego Gómez Ruiz, cesando en su destino de segundo Comandante del destructor «Ulloa».

—Pasa destinado al buque planero «Malaspina» el Teniente de Navío don Vicente Planelles Ripoll, cesando en su actual destino del Observatorio de Marina.

—Se nombra Ayudante de Marina de Motril (Málaga) al Oficial segundo de la Reserva Naval Moviliada don José Montero Molina.

A propuesta de los Comandantes Generales de los Departamentos marítimos de Cádiz y Cartagena, respectivamente se dispone pasen destinados a la Escuela Naval Militar, cesando en sus actuales destinos, los Auxiliares segundos Navales don Tomás Pedreño Castañeda y don Aljeo Aldeguer de Dorego.

A propuesta del Comandante General del Departamento marítimo de Cartagena, se confiere al personal de Auxiliares que al frente de cada uno indicamos:

Cuerpo de Auxiliares Navales:

Auxiliar primero don Francisco Pérez Agüera —Minador «Júpiter»

Cuerpo de Auxiliares de Máquinas:

Auxiliar primero don Justo Sevilla García —Defensas submarinas del Departamento de Cartagena.

Auxiliar primero don Alfonso García Paredes. —Arsenal de Cartagena.

Auxiliar primero don Diego Cano López. —Arsenal de Cartagena.

—Se dispone que el Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos don Francisco Jiménez Sánchez, cese de prestar sus servicios en la Ayudantía militar de Marina de San Carlos de la Rápita y pase a continuarlos al Ministerio.

—Se ha dispuesto que el Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos don José Alberto Gómez Mallat cese de prestar sus servicios en la Ayudantía militar de Marina de San Carlos de la Rápita y pase a continuarlos al Ministerio.

—A propuesta del Comandante General del Departamento marítimo de Cartagena, se destina a aquel Arsenal al Auxiliar segundo de Máquinas don Antonio Bañón Aragón.

—Cesa en la Ayudantía de Marina de Motril (Málaga) y se reintegra a la situación de «retirado», en que se encontraba el 18 de julio de 1936, el Alférez de Navío de la E.R.A. don José Montes Rodríguez.

—A propuesta de la Comandancia General del Departamento de Cartagena, se dispone que el Auxiliar segundo de Máquinas don Adolfo Bonet Vicedo quede destinado en la Ayudantía Mayor del Arsenal de dicho Departamento.

—Se dispone que el personal que a continuación se reseña quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento marítimo de Cartagena:

Tercer Maquinista don Francisco Sánchez Paz.

Auxiliar segundo de Electricidad y Torpedos don Francisco Rosique Jiménez.

Buzo de primera don Victoriano Morán Vázquez.

—Se ha dispuesto que el Auxiliar segundo Radiotelegrafista don Enrique Fraga Buján quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento marítimo de Cartagena.

—Se dispone que los Auxiliares primero y segundo de Máquinas, respectivamente, don B. Acosta Vivancos y don José Rodríguez Sánchez, quede en situación de «disponibles forzosos», en el Departamento marítimo de Cartagena.

—Se ha dispuesto que el Auxiliar segundo de Máquinas don Juan García Ruiz quede en situación de «disponible forzoso» en el Departamento Marítimo de Cartagena.

—Se dispone la suspensión en su empleo, percibiendo el 50 por 100 de su sueldo, por haberse incoado contra el mismo expediente de responsabilidad que señala el apartado B) del artículo 5.º de la Ley de 10 de febrero de 1939, y con arreglo a lo dispuesto en las órdenes de la Vicepresidencia de 29 de abril de 1939 (D.O. núm. 120) y 2 de junio del mismo año (B.O. núm. 155) del Subinspector de segunda del Cuerpo General de Servicios Marítimos don Joaquín Rodríguez Vera.

—Se dispone quede en la situación de reserva, el General de Brigada de Ingenieros de la Armada don Enrique de la Cierwa y Clavé.

—Dada cuenta de instancia del Capitán de Fragata, Comandante del minador «Martín», don José Cervera Tribont, solicitando dos meses de licencia por enfermo para San Fernando, que cursa el Comandante General del Departamento de Cádiz, se accede a lo solicitado.

LONJA

Han entrado en este Mercado Lonja, durante el día 26, las siguientes mercancías:

Guisantes, 7211 kilos.

Naranjas, 602 kilos.

Habas, 805 kilos.

Total de kilos entrados 8618.

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento en Pleno

Mañana miércoles, a las 7 y 1/2 de la tarde se reunirá el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

Deliberar y resolver sobre: la formalización del contrato con el Banco de Crédito Local de España, en la cantidad de quinientas mil pesetas solicitada por acuerdo de la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de abril del pasado Año de la Victoria, para las atenciones especiales que determina el párrafo 1.º del art. 60 del Decreto de 23 de junio de 1938 y conforme a la oferta de dicha entidad bancaria.

También mañana, a las 6 y 1/2 de la tarde, celebrará otra sesión el Pleno de Ayuntamiento.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de la Plaza del día 27 de Febrero de 1940.

Artículo 1.º.—Presente en la Plaza el Coronel de E. M. don Julio Guera, en el día de hoy se hace cargo de la Secretaría y Jefatura de E. M. de este Gobierno Militar para el que fué destinado por Orden de 5 del actual (D.O. núm. 3), cesando en el cargo de Secretario el Teniente Coronel de Infantería retirado don Félix Conejero Manuel y en la Jefatura de E. M. el Comandante de E. M. don Luis López Plá. —

Art. 2.º.—Por corresponderle por Ordenanzas del Mando del Gobierno Militar de la Base Naval se hace cargo del mismo el Coronel de E. M. don Julio Guerra Calero, cesando el Coronel del Regimiento de Infantería n.º 34 don Agustín Monasterio Bustos.

Lo que se publica en la de hoy para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel jefe de E. M. **Julio Guerra**

Comunicado.—El Capitán Ayudante de Plaza, **Antonio Sintus**

Algo nuevo, algo de éxito Indiscutible: ESTAMPAS de la PASION

Pronto, en nuestra ciudad

Vacantes para maestros alumnos

Relación de las escuelas vacantes en Cartagena y su término y en otras localidades cercanas al mismo, que podrán elegir mañana 28 para hacer en ellas sus prácticas, los maestros alumnos:

Para maestros.—Cartagena, S. G. «San Isidor» y sección graduada «San Leandro»; Los Nietos; Portmán; 2; Canteras; Santa Ana; 2; Galifa-Perin; Can eras; 2; Pozo Estrecho; Los Dolores; 3; El Escobar (Fuente Alamo); Los Conesas (Cartagena); La Mina (Cartagena); Estrecho de San Ginés; S. G.; Fuente Alamo; 3; Lomas del Albuñol; La no del Beal; 2; Campillo de Arriba (Fuente Alamo); Los Salazarés (Cartagena); Estrecho de San Ginés sección graduada; Los Arcos (Fuente Alamo); Cabo de Palos; Llano del Beal; Estrecho de Fuente Alamo; La Magdalena (Cartagena); Estrecho de San Ginés, S. G.; El Gorgel (Cartagena); Nortichuela (Pacheco); El Plan (Cartagena); Miranda (Cartagena); Pozo de los Palos (Cartagena); Caño de Nubia (Cartagena); La Azohía (Cartagena); Los Blancos (Cartagena); Torre de Nicolás Pérez; Leñasar (Cartagena); Cuesta Blanca (Cartagena); Los Vancos (Fuente Alamo); La Pinilla (Fuente Alamo); Royamorená (Pacheco); San Javier; 2.

Para maestros.—Cartagena, parvulos, 1; Alumbres; 2; Fuente Alamos, 1; Balsapiñada; Santa Rosalía (Pacheco); Cuevas de Reyilo (Fuente Alamo); Mirador (San Javier); Escobrerías; Rinco de Tallante; Va delentisco; El Mirgrano; La Manchica; Los Barreros; 2; Marfagones, 2.

Han sido curados:

Juan Pérez Sánchez, 16 años; erosisión en el pómulo derecho y labio superior.

Olegario García de las Bayonas, 13 años; distensión ligamentosa en el brazo derecho.

Jaime García Orive, 25 años; herida contusa de 3 centímetros en el arco superior izquierdo.

Roque Yuste Requena, 9 años; contusión en una herida antigua, trozo superior de la pierna derecha.

José Candelas Sáez, 17 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

Angel Esteban Peche, herida contusa de 3 centímetros en la región frontal.

Sebastián Urrea Sánchez, 24 años herida incisiva en el dedo meñique de la mano izquierda.

Gabriel García Castro, 23 años; herida contusa en el maleolo exterior derecho.

José Candelas Sáez, 17 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

Angel Esteban Peche, herida contusa de 3 centímetros en la región frontal.

Sebastián Urrea Sánchez, 24 años herida incisiva en el dedo meñique de la mano izquierda.

Gabriel García Castro, 23 años; herida contusa en el maleolo exterior derecho.

José Candelas Sáez, 17 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

Angel Esteban Peche, herida contusa de 3 centímetros en la región frontal.

Sebastián Urrea Sánchez, 24 años herida incisiva en el dedo meñique de la mano izquierda.

Gabriel García Castro, 23 años; herida contusa en el maleolo exterior derecho.

José Candelas Sáez, 17 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

Angel Esteban Peche, herida contusa de 3 centímetros en la región frontal.

Sebastián Urrea Sánchez, 24 años herida incisiva en el dedo meñique de la mano izquierda.

Gabriel García Castro, 23 años; herida contusa en el maleolo exterior derecho.

José Candelas Sáez, 17 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

Angel Esteban Peche, herida contusa de 3 centímetros en la región frontal.

Sebastián Urrea Sánchez, 24 años herida incisiva en el dedo meñique de la mano izquierda.

Gabriel García Castro, 23 años; herida contusa en el maleolo exterior derecho.

José Candelas Sáez, 17 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

Angel Esteban Peche, herida contusa de 3 centímetros en la región frontal.

Sebastián Urrea Sánchez, 24 años herida incisiva en el dedo meñique de la mano izquierda.

Gabriel García Castro, 23 años; herida contusa en el maleolo exterior derecho.

José Candelas Sáez, 17 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

Angel Esteban Peche, herida contusa de 3 centímetros en la región frontal.

Sebastián Urrea Sánchez, 24 años herida incisiva en el dedo meñique de la mano izquierda.

Gabriel García Castro, 23 años; herida contusa en el maleolo exterior derecho.

José Candelas Sáez, 17 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

Angel Esteban Peche, herida contusa de 3 centímetros en la región frontal.

Sebastián Urrea Sánchez, 24 años herida incisiva en el dedo meñique de la mano izquierda.

Gabriel García Castro, 23 años; herida contusa en el maleolo exterior derecho.

José Candelas Sáez, 17 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

Angel Esteban Peche, herida contusa de 3 centímetros en la región frontal.

Sebastián Urrea Sánchez, 24 años herida incisiva en el dedo meñique de la mano izquierda.

Gabriel García Castro, 23 años; herida contusa en el maleolo exterior derecho.

José Candelas Sáez, 17 años; herida punzante en el talón del pie izquierdo.

De procesiones

Ante la

El pasado sábado se reunieron en el local de la Cofradía Marraja los componentes de esta Agrupación, entre los que reina un entusiasmo sin límite para sacar este año, con igual esplendor que los anteriores, este magnífico paso que forma en la procesión marraja del Santo Entierro el Viernes Santos por la noche.

Es un propósito decidido de los componentes de «La Piedad», que se note lo menos posible en su «paso» la mano de la herida roja que al igual que con toda la cofradía, despoja a esta Agrupación de todo su material y vestuario.

Felicitemos sinceramente a estos entusiastas procesionistas que de tal manera trabajan por el éxito de sus procesiones del Viernes Santo.

Noticias Californias

Ha despertado gran entusiasmo en Alicante las procesiones carageñeras. El domingo una comisión de Californios compuesta por D. Jacinto Moncada, D. Andrés Morales y D. Eduardo Aparicio, acompañados de Maruja Moncada y la triple «Alicornia», Srta. Presentación del Cerro, fueron a li en viaje de propaganda.

Fueron obsequiados espléndidamente por los alicantinos que tuvieron todo género de atenciones para con los comisionados.

D. Jacinto Moncada hizo entrega en Alicante de una placa de gramolono, obra del Maestro Lázaro, muy conocida, donde se escuchan las marchas procesionales. Es la placa ha sido ya radiada difiere: veces por aquella radio y la seguirán radiando.

Los elementos Californios, Señoría del Cerro y Moncada, cantaron ante el microfono algunos trozos de obras de su repertorio, mereciendo grandes elogios.

En breve se pondrán Los Gavilanes en aquella hermosa Capital, cosa que ha despertado expectación.

El entusiasmo de los alicantinos es tal, que piensan ver la forma de poder organizar un tren botijo para hacer el viaje a esta con motivo de nuestras magníficas procesiones.

Cartagena guardará eterno recuerdo y agradecimiento a tan simpática Ciudad.

LOS GRANADEROS

El próximo domingo día 3, saldrán nuevamente los Granaderos Californios a recorrer las calles de esta Ciudad.

Han sido introducidas algunas modificaciones y mejoras en el Tercio, que serán muy bien acogidas. Los deseosos toda clase de éxitos a tan simpáticos chicos.

NUEVO VESTUARIO

Ya van llegando a la Cofradía partidas del nuevo vestuario que se está confeccionando pa a lucirlo este año, como es natural, completamente de estreno.

Es precioso y de una combinación de colorido que resulta aún más vistoso que el que se perdió. Los Californios son incansables.

AGROPACION DE GRANADEROS

Se citan a los Granaderos, para mañana miércoles a las siete y media de la tarde, en la Cofradía.

El Mayordomo

Mancomunidad de los Canales del Talbilla

SUBASTA DE OBRAS

Hasta las doce horas del día 15 del próximo mes de Marzo podrán presentarse en la Dirección General de Obras Hidráulicas en Madrid o en la Secretaría General de la Mancomunidad en Cartagena proposiciones para optar a la subasta de las obras de la 3.ª parte del trozo 2.º del Canal Bajo de Talbilla anunciada en el Boletín Oficial del Estado del día 24 del corriente por un presupuesto de contrata de 1.363.864'70 pesetas.

Los pliegos de condiciones, proyecto y demás antecedentes podrán ser consultados y examinados en el Negociado correspondiente de la Mancomunidad en los días y horas hábiles de Oficina hasta el momento en que termine el plazo de admisión de proposiciones a la subasta.

Cartagena 26 de Febrero de 1940

El Presidente, **RAMON AGACINO**

HALLAZGOS

En la Jefatura de la Guardia Municipal se halla depositada una cartera con documentos a nombre de Clotilde Verdú.

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL.

Delegación Regional de Trabajo

Por la importancia de la reciente Orden del Ministerio de Trabajo, a la Secretaría de su anterior de 29 de agosto de 1938, esta Delegación Regional a fin de darle la mayor publicidad en beneficio de las Corporaciones interesadas, la transcribe a continuación:

Ítem. Sr.—Diversos Ayuntamientos elevan consulta respecto a la extensión de los beneficios señalados por la Orden de 29 de agosto de 1938 por lo que se procede a determinar su campo de aplicación, al objeto de aclarar las dudas surgidas. En su virtud:

Este Ministerio se ha visto dispuesto que los beneficios otorgados por la Orden de 29 de agosto de 1938 no alcanzan a aquellos Ayuntamientos y Diputaciones que tienen concertadas con la Caja Nacional de Seguro de accidentes del trabajo las pólizas del Seguro de incapacidad permanente y muerte de sus empleados y obreros.

Departamento Marítimo de Cartagena

Comandancia de Marina AVISO

Deberán presentarse en esta Comandancia de Marina para un asunto de su interés, Serafín García Ledgado que habita en Los Molinos, calle Maquinista n.º 17 y Mateo Abelillo Soler cuyo domicilio se desconoce.

Cartagena 27 de Febrero de 1940. El Comandante Militar de Marina **Augusto Cheregini**

Empresarios Agrícolas

Se avis en todavía tus dos obligaciones conjuntas del Régimen común de Subsidiarios Familiares: La Declaración mensual de subsidios y el Boletín de Liquidación.

«El Cantar del Arriero»

Central Nacional Sindicalista

Sindicato de Textil y el Vestido

Los camaradas que a continuación se relacionan deberán pasar por las Oficinas de este Sindicato Marilla del Mar 25-1.º con objeto de recoger sus respectivos carnets:

Relación: Encarna Muñoz López y Ginesa Conesa Bernal, Encarna Tomás Valencia, Dolores Martínez Peñalver, Justa García Vera, Andres Recober Ibáñez, Joaquín Saura Tudela, Manuel Mora Hernández, Juana Ripoll Urios, Reposo Latorre López, Josefa Segura Giménez, Josefa Fernández Ovete, Antonio Pérez Martínez, Josefa Meroño Alcaz, Encarna Heredia Diaz, María Martínez Bastidas, Mercedes Fernández Pedrero, Angeles Heredia Diaz.

Josefa Aguilera Segura, Amparo Heredia Diaz, María Balleseros Gomez, María Alarcon Garcia, Dolores Soltero Aparicio, Isabel Gutiérrez Ros, Aurora Gracia Redon, María Martínez Solano, José García Marin, María Salameca Amorós, Consuelo Olmos Garcia, Josefe Tomás Roca, Beatriz Peña López.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cartagena 22 Febrero 1940. El Secretario

Registro Civil

Trinidad Zamora López, Algar. Francisco Sánchez Martínez, Algar.

Juanita Rivero García, calle de la Lealad.

Juana Liarte Torres, Rincón de San Ginés.

Luis García Madrid, Barrio de Peral.

Manuel García Ferrera, San Antonio.

Antonio Gómez Conesa, Los Dolores.

Antonio Jiménez Agüera, Santa Ana.

Rafael Cremadas Balbrea, calle del Duque.

Ramón Alcaráz Márquez, calle de la Concepción.

Teresa Ballesta Sánchez, calle Morroy.

Domingo Jara: Is. b. I. Recalar Agüila, 88 años. Pedro Crespo, 59 años. José María Conesa Ruiz, 4 años. José Augusto Nieto, 51 años. Pilar Diaz Godines, 1 año. Carmen Alcaráz Sevilla, 90 años. Juan Sánchez Martínez, 47 años.

PESCADERIA

En el día de ayer se vendieron 1483 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases: Caramel, 204 kilos. Almejas, 516. Pulpos, 149. Gambas, 36. Varios, 578.

De interés para los comerciantes

Jefatura Local de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Teniendo en cuenta esta Jefatura de que por ciertos desaprensivos, sin duda no afiliados a la Organización, se usa el uniforme de Falange para que sirva de coacción, al introducir en la plaza sus productos o los artículos que representan, y siendo este proceder contrario a las normas de sobriedad y pureza que caracterizan a nuestro Glorioso Movimiento, sin perjuicio de la sanción que energicamente impondrá a los autores de tal proceder, advierte al Comercio y público en general, que no deberán considerarse coaccionados en sus operaciones mercantiles o actividades profesionales por individuos de esta naturaleza, ya que en el caso de que fueran revestidos de representación oficial, lo demostrarían mediante certificado expedido por esta Jefatura, debiendo acudir a Jera Jera, todo Comerciante o particular a quien se intente molestar contraviniendo lo ordenado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Cartagena 24 Febrero 1940.

EL JEFE LOCAL

Boletín Oficial de la Provincia

El «Boletín Oficial» de la provincia publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

Circular del Gobierno Civil de la provincia sobre la colaboración a la obra humanitaria que los señores alcaldes han de prestar al Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo.